

El Simec critica que el SAS ha ordenado bajar el gasto en personal por la crisis

La organización sindical asegura que no se van a sustituir a los profesionales que estén de baja o vacaciones y que esto repercutirá en la calidad asistencial que reciban los usuarios de los centros

ANABEL CALERO | ACTUALIZADO 18.09.2008 - 01:00

La crisis ha llegado al sector sanitario y el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha ordenado a los centros de la provincia de reducir los gastos para ahorrar, una medida que afectará sobre todo a la contratación de personal, según apuntó ayer a **El Día** fuentes del Sindicato Médico (Simec) de Córdoba. La Consejería de Salud se ha reunido ya con los responsables de los distintos distritos de la provincia para informarles de la nueva situación y prevenirles de la contención del gasto. En este sentido, el Simec aseguró que la Administración autonómica les ha dado órdenes de bajar el gasto "en 20 millones de aquí al final de año". Esto repercutirá en que "no se va a contratar personal eventual para guardias o bajas" con la correspondiente "merma" de la calidad asistencial de los usuarios.

El sindicato explicó que algunos distritos, como el Guadalquivir, deben ahorrar a finales de 2008 "unos 300.000 euros" y, en la provincia, algunos centros de salud como el de Posadas "tienen que presentar un saldo positivo de 45.000 euros". Las sustituciones será el capítulo que más sufrirá estos recortes, un tema además que siempre ha enfrentado a la Administración y profesionales, debido a la sobrecarga de trabajo que aseguran soportar debido a la falta de médicos. Las épocas más conflictivas suelen ser el verano y los periodos festivos como Navidad o Semana Santa, aunque el Simec teme que esta situación se prolongue debido a esta nueva política de austeridad puesta en marcha por el Servicio Andaluz de Salud.

Pero además de la no contratación de personal, el Simec teme que otro de los apartados que se pueda ver afectados sea el de la paga de las retribuciones de 2008. Esto es el salario extra que los profesionales reciben por hacerse cargo de los pacientes de otro compañero cuando éste está de baja o vacaciones. La Administración autonómica establece que estas horas extra se pagan con 75 euros al día o 100 si el servicio se presta es a un horario distinto al que sigue el facultativo habitualmente. El sindicato teme que no se reciba este complemento "que responde al esfuerzo que realiza a diario el personal" por el sistema de contención del gasto que sigue la Junta. En algunos distritos, como el Guadalquivir, "sólo se van a cobrar las horas que se hayan trabajado fuera del horario", lo que supone "un fraude" para los profesionales, según el sindicato.

A principios de verano, la Consejería de Salud se planteó no renovar a los profesionales con contrato eventual, aunque rectificó tras las protestas de los sindicatos achacando el anuncio a un "problema informático". Por el momento, los sanitarios conservan su puesto de trabajo, aunque el Simec se muestra escéptico con el futuro de los empleados temporales. Además, el hecho de que no se vayan a cubrir las bajas supondrá un "sobreesfuerzo para los profesionales que de por sí soportan una gran responsabilidad". Los usuarios, según el sindicato, son los últimos perjudicados por este sistema de ahorro ya que la falta de médicos repercute en el colapso de las consultas, así como el tiempo dedicado al paciente.

El Día de Córdoba